



RESOLUCION No. 0717-AD-85

Lima, 31 de DICIEMBRE de 1985

Visto los antecedentes adjuntos;

CONSIDERANDO :

Que, por D.S. N° 056-85-ED, se declara en emergencia la ejecución de infraestructura deportiva Comunal, en las zonas urbano-marginales del Cono Sur y Cono Norte de Lima Metropolitana y Zonas Complementarias del país, denominadas "Clubes del Pueblo";

Que, asimismo, por el citado dispositivo legal se enoxera al I.P.D. del requisito de Licitación Pública, Concurso Público de Precios o de Méritos, para la ejecución de las respectivas Obras;

Que, dentro del Proyecto Club del Pueblo-Cono Sur, que se está ejecutando-- en el Pueblo Joven "José Carlos Mariátegui", se ha previsto la construcción de dos Piscina Olímpicas con un mismo equipo de recirculación;

Que, se ha recepcionado Propuesta de la firma Hidráulica S.A. Ingenieros,-- para el Suministro de los Equipos de Filtrado, Bombeo, elementos de empo---strar, equipos de limpieza y equipo de clorinación, ascendente a S/. 368'000 000.00, la misma que se ha encontrado conforme;

Estando a lo informado por las Oficinas Central de Infraestructura y Equipa miento, Administración, Asesoría Jurídica y a lo opinado por la Dirección-- Ejecutiva; y

De conformidad con los Arts. 1° y 2° del D.S. N° 056-85-ED, el Art. 9° del Decreto Legislativo N° 358-85;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1° .- ADJUDICAR a favor de la firma HIDRAULICA S.A.INGENIEROS,-- por el monto de su Propuesta de:TRESCIENTOS SESENTIOCHO MI LLONES SOLES ORO (S/. 368'000,000.00), el SUMINISTRO DE LOS EQUIPOS que in dica en su Propuesta y que forman parte de la presente Resolución para las PISCINAS OLIMPICAS N° 1 Y 2 del CLUB DEL PUEBLO-CONO SUR.



///..

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 0717-AD-85

Lima, 31 de DICIEMBRE de 1985

ARTICULO 2° .- APROBAR el CONTRATO DE SUMINISTRO con la firma HIDRAULICA S.A. INGENIEROS por la suma de S/. 368'000,000.00.

Aféctese el egreso al Volúmen 02, Sector 13, Pliego 11, U.P. 01, Programa 101, E.E.P. 001, Actividad 001.03, Proyecto:Nuevas Instalaciones-Club del Pueblo-Cono Sur, Asignación 08.03, F.F. Tesoro Público.

Regístrese y Comuníquese,

Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD



OCTE/ARH
ALEXnb.





**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**



INFORME N° 435 -OCA-85

A : DIRECTOR EJECUTIVO
 DE : OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION
 ASUNTO : Adjudicación Suministro de Equipos para piscinas
 del Club del Pueblo Cono Sur.
 REF. : INFORME N° 263-OCIE-85
 FECHA : Lima, Diciembre 30 de 1985

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de adjuntar al presente, el Proyecto de Resolución, en el cual se adjudica a favor de la firma Hidraulica S.A. Ingenieros por el monto de S/.368'000,000 el Suministro de los Equipos que indica en su Propuesta para las Piscinas Olímpicas N°1 y 2 del Club del Pueblo-Cono Sur. Asimismo, aprueba el Contrato de Suministro con la firma Hidraulica S.A. Ingenieros por la suma indicada.

La Oficina Central de Administración, considera procedente su tramitación, por contar con disponibilidad necesaria en la Asignación - 08.03 de la Actividad 001.03 y estar amparada de conformidad con los Arts. 1° y 2° del D.S. N°056-85-ED, el Art. 9° del Decreto Legislativo - N°358.

Atentamente,

OCA/RMV.
 ead.
 ADJ.: Proy. Res.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

JOSE RAUL MONTOYA VALDERRAMA
 Oficina Central de Administración



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

INFORME N° 263-OCIE-85

AL : SR. DIRECTOR EJECUTIVO
DEL : ING. JEFE OF. DE INFRAESTRUCTURA
ASUNTO : ADJUDICACION SUMINISTRO DE EQUIPOS
PARA PISCINAS DEL CLUB DEL PUEBLO-
CONO SUR
REF. : D.S. N° 056-85-ED
FECHA : DICIEMBRE, 27 DE 1985

Señor Director Ejecutivo :

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para informarle lo siguiente :

- En la fecha se ha recepcionado de la Jefatura, la Propuesta de la firma HIDRAULICA S.A. INGOS., para el Suministro de Equipo de Filtrado y Recirculación para las Piscinas Olímpicas, que se están construyendo en el Club del Pueblo-Cono Sur.
- Los equipos de bombeo, filtrado y limpieza, son para servicio común de ambas Piscinas.
Los elementos para empotrar y clorinación, son solo para una (1) Piscina.
- Esta Jefatura, emite opinión favorable para que de acuerdo al Decreto Supremo de la referencia, se adjudique a la firma HIDRAULICA S.A., el Suministro del Equipo de Filtrado y Recirculación por el monto de su Propuesta de S/. 368'000,000.00, la misma que incluye todos los Items señalados en su Carta de 27-12-85.

Atentamente,

OCIE
ALE/nb.


Ing. Alfredo Rossi Huortao
Jefe de la Oficina Central de Infraestructura
y Equipamiento del I. P. D.



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

Ant. Res N° 717-AD-85

31-12-85

SEÑOR
JAIME ANDRADE :

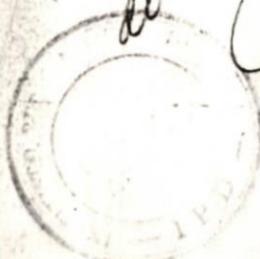
EN EL ENTENDIDO QUE EL PRESUPUESTO DE HIDRAULICA S.A. NO EXCEDE EL MONTO DEL PRESUPUESTO BASE ORIGINAL DEL IPD, OPINO QUE NO EXISTE INCONVENIENTE PARA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, TENIENDO PRESENTE QUE ESTE CONTRATO YA HA SIDO APROBADO MEDIANTE RESOLUCION JEFATURAL N° 017-AD-85 de 31-XII-1985 ES CONVENIENTE DESTACAR QUE COMO TODA OBRA O TRABAJO AMPARADO POR EL D.S. 056-85-ED DEBE INFORMARSE OPORTUNAMENTE A LAS ENTIDADES O DEPENDENCIAS QUE DETERMINA SU ART. 3° (COMISION BICAMERAL DE PRESUPUESTO, CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO PUBLICO DEL MEF.)

Atentamente,

E. Moreno Vargas.

00113

Tram en esta Presidencia del Ps. Andino.



Oficina General de Infraestructura

Fecha de *23/11/86*

Norma
FIRMA



idráulica s.a.
INGENIEROS

NUEVA AV. TOMAS MARSANO Nº 400 - SURQUILLO
TELEFONOS 455035 - 476570 - CASILLA 497 - LIMA 1
TELEX 21258 PE HIDRAIN

REF : P-17204/186
Lima, 27 de Diciembre de 1986

Señores
Victor Castagnola
Jefe del Instituto Peruano de Deporte
PRESENTE. -

Asunto : Equipo de filtrado y recirculación para piscina Olímpica.

Muy señor nuestro :

De acuerdo a su solicitud, alcanzó nuestra propuesta para el equipamiento de un conjunto de piscinas a construirse en el Complejo Deportivo del Pueblo del Cono Sur.

El criterio seguido para la elaboración de la propuesta ha sido de trabajar las dos piscinas olímpicas con un mismo equipo de recirculación y la piscina Semi-Olímpica en forma independiente con su propio equipo de menores dimensiones y capacidad.

En consecuencia ofrecemos lo siguiente :

1. PARA PISCINAS OLIMPICAS

Características Piscina No. 1

- * Tipo pública
- * Forma Rectangular
- * Dimensiones Largo : 50 mts.
Ancho : 25 mts.
Prof. Promed. : 1.40 mts.
- * Capacidad Aprox. 1750 m3
- * Ciclo de recirculación ... 6 horas.

Características Piscina No. 2

- * Tipo Público
- * Forma Rectangular
- * Dimensiones..... Largo : 50 mts.
Ancho : 25 mts.
Prof. Prome. : 1,25 mts.
- * Capacida Aprox. 1565 m3
- * Ciclo de recirculación ... 6 horas.

OFRECEMOS

A. EQUIPO DE FILTRADO

DISEÑO - PROYECTO - VENTA - INSTALACION - MANTENIMIENTO - REPARACION DE:

SISTEMA DE BOMBEO DE AGUA, DESAGUE Y OTROS LÍQUIDOS - EQUIPOS PARA CASAS, EDIFICIOS, URBANIZACIONES, AGRICULTURA, MINAS E INDUSTRIAS - DESINFECCION Y TRATAMIENTO - VALVULAS Y CONTROLES - TABLEROS ELECTRICOS E INSTRUMENTOS DE CONTROL - RIEGO POR ASPERSION - EQUIPOS PARA PISCINAS Y ADITIVOS QUIMICOS

././

.//

- A1. Tres (3) tanques de filtrado marca HYDRA-RAPID, tipo filtrado rápido, modelo TMFV-6460, construido en plancha de metal, forrados íntegramente en fibra de vidrio en su interior, con un sistema interno de filtración, carga de material filtrante permanente PERMASIEVE, que no necesita de reposición ni de cambio alguno; sólo su lavado invirtiendo el flujo cuando el manómetro de presión lo indique, y sistema automático de purga de aire. Capacidad de filtración por cada filtro 100 m³/hr.. Capacidad de filtración total de 300 m³/hr.

Incluye manómetro de presión de 0-100 lbs/plg²; vaso visor para observación del flujo en el lavado en contracorriente entrada de hombre en el tanque; conjunto de válvulas de operación.

B. EQUIPO DE BOMBEO

- B1. Dos (2) Electrobombas marca HIDROSTAL, modelo 80-315. con motor de 36 HP c/u.
 B2. Dos (2) Arrancadores estrella-triángulo, 36 HP
 B3. Dos (2) Seccionadores Generales de 3 x 160
 B4. Dos (2) Llaves fusible 160, con lámpara de señalización: roja, verde y amarilla.
 B5. Dos (2) Selectores M-O-A y pulsador de arranque y parada.

C. ELEMENTOS DE EMPOTRAR

- C1. Tres (3) Drenajes de fondo, principales, cuadrados de 12" x 12"
 C2. Veinte (20) Desnatadores de superficie de Ø 2"
 C3. Treinta (30) Boquillas de retorno en cycolac regulables de Ø 2"
 C4. Ocho (8) Boquillas de aspiración de Ø 2"

D. EQUIPO DE LIMPIEZA

- D1. Aspirador de fondo, especial para piscina de 2", cuatro ruedas, tipo pesado, con escobilla incorporada con conexión para manguera de bronce de Ø 2"
 D2. Manguera especial para piscina, tipo flexible, flotante de 2" x 50' de largo (15 metros)
 D3. Mango telescópico de aluminio
 D4. Conector de PVC para manguera de 2"
 D5. Comparador colorimétrico especial para probar el cloro residual y el factor PH del agua de la piscina.
 D6. Escobilla curva de nylon
 D7. Recogedor de hojas con su malla colectora.

.//

INGENIEROS

PRECIO TOTAL EQUIPOS OFERTADOS :

ITEM "A" (EQUIPO DE FILTRADO)	S/. 190'241,400.00
ITEM "B" (EQUIPO DE BOMBEO)	S/. 126'600,000.00
ITEM "C" (ELEMENTOS DE EMPOTRAR)	S/. 30'250,900.00
ITEM "D" (EQUIPO DE LIMPIEZA)	S/. 8'876,300.00
<u>PRECIO TOTAL EQUIPOS OFERTADOS</u>	<u>S/. 355'967,600.00</u>
(Incluye IGV)	

EQUIPO DE CLORINACION

- E1. Un (1) clorador a gas marca KANEKO (USA) modelo Blue Jet #600, completo.
- E2. Dos (2) cilindros de acero, sin costura, marca INFLEX, de 150 lbs. de capacidad cada uno, con su carga de cloro gas. Incluye válvulas, collar y tapas.
- E3. Máscara especial para protección contra gases de cloro
- E4. Guantes de jebe para el manipuleo.
- E5. Comparador colorimétrico especial para probar el cloro residual y el PH del agua de la piscina.

PRECIO TOTAL EQUIPO CLORINACION S/. 45'000,000.00
(Incluye IGV)

GARANTIA

Nuestros equipos cuentan con una garantía de un (1) año, por cualquier defecto de fabricación. Asimismo, contamos con servicio de mantenimiento permanente cuando se requiera.

NOTA :

Descuento especial del 8%. - **Monto Total : S/. 368'000,000.00**

FORMA DE PAGO : 50% con aceptación de la oferta. Saldo final del 50% contra entrega de equipo.

Instalación : 50% con aceptación de la oferta. Saldo final del 50% con la prueba de equipos.

PLAZO DE ENTREGA : Podemos iniciar nuestros trabajos y suministros de inmediato, previa coordinación con el encargado de la obra.

VALIDEZ DE OFERTA : Siete (7) días contados a partir de la presente fecha.

P. P. HIDRAULICA S.A. INGS

JÓGE CIORLIZZA S.
GERENTE DE VENTAS

EF/atf.

ACEPTADO

FECHA : _____

